

Documento organizativo

1. Introducción.	2
Del centralismo a la desconcentración de la acción política.	2
De la competitividad a la cooperación.	2
De la sectorización en compartimentos estancos a las redes y los ecosistemas.	3
2. El trayecto recorrido.	4
3. Participación y extensión territorial.	5
¿De dónde venimos?	5
¿Qué propuestas tenemos?	6
Desarrollo y fortalecimiento de las asambleas.	6
Mejora de la autonomía y capacidad de las asambleas.	7
Ampliación de la herramienta informática del censo.	8
4. Relación con otras organizaciones.	8
¿De dónde venimos?	8
¿Qué propuestas tenemos?	9
Fortalecimiento de nuestra acción institucional.	9
Relación con otras organizaciones políticas y de la sociedad civil.	9
5. Formación.	11
¿De dónde venimos?	11
¿Qué propuestas tenemos?	11
6. Innovación para avanzar.	13
7. Financiación.	14
Política de financiación de la organización.	14
Estructura económica de Más Madrid.	14
Perímetro de consolidación de cuentas de Más Madrid.	14
Análisis de ingresos.	15
Objetivos del próximo período en materia de ingresos.	15
Análisis de gastos.	16
Objetivos del próximo período en materia de gastos.	16

1. Introducción

La forma en la que se estructura una organización es un elemento clave para transitar del análisis de la realidad a su transformación. Esto requiere amoldar nuestras estructuras y nuestra cultura organizativa, lo que supone pasar de pensar la organización como si fuera una máquina, a hacerlo como el ecosistema que es, con relaciones complejas y que no responde a las formas de funcionamiento del pasado. Algunos aspectos como la forma en la que la gente participa, las dinámicas intergeneracionales, la pluralidad o la inclusión necesitan formar parte de la forma en la que se articula la organización de cara al presente y el futuro.

Partiendo de esa base, durante los últimos años hemos comenzado un camino de transformación que deberá seguir acentuándose en los próximos años y que puede enunciarse en tres retos concretos: desconcentrar para ensanchar, ensanchar para crecer y crecer para gobernar.

Del centralismo a la desconcentración de la acción política

Este ha sido, probablemente, uno de los más trabajados en estos últimos años dentro de la organización y es la expresión organizativa del eje que en nuestro documento político hemos denominado “desconcentrar Madrid”. Una comunidad moderna y plural no puede mirarse desde el centro y desde arriba, sino que el nivel de acción política y organizativa ha de ser aquel donde se encuentra la gente, con sus singularidades y sus necesidades.

Nuestra organización está presente en múltiples ámbitos, y desde cada uno de ellos hay que tratar de aterrizar esta visión de desconcentración y horizontalidad, ya sea desde el ámbito institucional (Asamblea de Madrid, Congreso de los Diputados, gobiernos municipales y oposición municipal) como desde las asambleas territoriales. Estos órganos no han de ser altavoces de repetición del mensaje que dicta un órgano de dirección, sino agentes vivos compuestos por personas integradas en sus entornos sociales y que no limitan su militancia a la vida interna del partido.

De la competitividad a la cooperación

La cooperación es un elemento fundamental para la redistribución del poder y la amplificación de los recursos. La organización gana cuando hay cooperación, por eso diseñamos espacios colegiados de decisión que favorezcan la construcción desde la diferencia y espacios de trabajo colaborativo entre diferentes asambleas y ámbitos institucionales donde el reconocimiento mutuo sea desde la igualdad para seguir construyendo una organización feminista. Reivindicamos la potencia de la acción colectiva, desde la pluralidad y la diversidad.

Esta potencia de acción colectiva desde la pluralidad y diversidad es transversal a todos los espacios que conforman Más Madrid, desde las asambleas hasta el equipo coordinador de la mesa regional. El principio de cooperación se ejemplifica en acciones que serían impensables llevadas a cabo desde la individualidad (ya sea de las personas o la individualidad de las asambleas): la financiación por proyectos, la organización de actos públicos, las campañas electorales o las casetas en las fiestas son ejemplos de ello.

De la sectorización en compartimentos estancos a las redes y los ecosistemas

Durante estos cuatro años nuestra organización no sólo ha logrado mantenerse estable en un contexto muy cambiante, sino que ha seguido creciendo, ha seguido echando raíces a la vez que éstas eran las que nos sostenían en las inclemencias de una pandemia y sus consecuencias, una borrasca y tres convocatorias electorales.

El crecimiento de nuestra organización, así como la mayor complejidad de los retos que aspiramos a afrontar, supone también que nuestra organización se haga más compleja para poder mantener los cauces de información y participación accesibles para todos los miembros de la organización. Por ello, cada parte de nuestra organización está conectada a través de canales de información bidireccionales y a través de las figuras de enlaces sectoriales, coportavoces territoriales, concejales/as, diputados/as y asesores/as. No sólo son transmisores de información sino que conectan los diferentes campos de acción política de Más Madrid, aportando eficacia, cohesión y cercanía a la organización y evitando cuellos de botella que impiden actuar de forma rápida.

El avance hacia modelos donde el poder de la organización está más distribuido supone, también, la necesidad de distribuir la corresponsabilidad del mismo modo. Ser parte de nuestra organización supone entender que los beneficios de las acciones concretas redundan en toda la organización, como igualmente lo hacen los daños generados por los errores evitables o las tácticas erróneas. La corresponsabilidad es el complemento necesario a la desconcentración y la cooperación.

2. El trayecto recorrido

Aunque este es un documento que pretende aportar las mejoras que queremos llevar a Más Madrid, es necesario recalcar que venimos de un contexto de crecimiento organizativo que ha llevado a la organización a ser el referente progresista de la región y a estar presente en los gobiernos municipales de más de medio millón de madrileños y madrileñas.

El recorrido organizativo de estos últimos tres años puede resumirse en el siguiente decálogo:

1. Presencia de Más Madrid en 57 municipios de la Comunidad de Madrid con asambleas territoriales formalizadas que se suman a las 21 asambleas distritales de Madrid ciudad.
2. Implantación del trabajo comarcal atendiendo a la realidad municipal y organizativa para facilitar la colaboración entre asambleas territoriales en el día a día y en los momentos de mayor pulsión política como han sido las campañas electorales. Se han creado 6 comarcas: Colmenar (zona norte), Alcalá (este), Aranjuez (suroeste), Sur (municipios de más de 100.000 habitantes de la zona sur), Navalcarnero (suroeste) y San Lorenzo (oeste).
3. Conexión de la Asamblea de Madrid con cada asamblea territorial a través de parejas de diputados y diputadas para amplificar la política local en el parlamento autonómico y que en esta cámara se hable de las realidades de los madrileños y madrileñas, de los municipios.
4. La interconexión a través del trabajo colaborativo y entre pares es un signo de identidad que se ha mostrado eficaz en las acciones desarrolladas entre asambleas distritales, territoriales y comarcales.
5. Tenemos 13 asambleas sectoriales en activo y varios grupos promotores pendientes de ser validados como sectoriales. Estas asambleas han sido partícipes de la labor institucional colaborando en la creación de iniciativas registradas por Más Madrid, han sido colaboradores imprescindibles para la elaboración de los programas electorales y de favorecer el contacto con el tejido social.
6. La Gestión por Proyectos es ya una realidad que ha permitido el trabajo entre asambleas y que Más Madrid como organización esté conectada con el tejido social de los barrios y municipios. ¡Más de 30 proyectos recibidos! Algunos de ellos son hoy políticas públicas que llevamos en los Ayuntamientos donde somos gobierno.
7. Nos formamos mientras crecemos para construir una organización sólida y solvente, con más de 75 formaciones en diferentes temáticas: feminismo,

masculinidades feministas, patrimonio, economía, administración local, presupuestos, comunicación, señas de identidad de Más Madrid...

8. Acompañamiento a las asambleas territoriales en la elaboración de sus candidaturas a las elecciones municipales con apoyo administrativo y legal y velando por candidaturas municipales que tuviesen respaldo vecinal para conseguir representación en el mayor número de pueblos y ciudades.
9. Una estructura sólida ha permitido adaptar la organización rápidamente al crecimiento institucional tras las elecciones municipales del 28 de mayo de 2023, generando necesidades de asesoramiento institucional y legal de los concejales y concejalas en los municipios a través de la Coordinación de Política Local.
10. Más Madrid se ha consolidado como el principal partido progresista a nivel autonómico y en la ciudad de Madrid. Además, no paramos de crecer en toda la región y gracias al trabajo realizado que se ha ganado el apoyo y respaldo de buena parte de las madrileñas y madrileños, ahora tenemos un alcalde y 93 concejales repartidos en 46 municipios.

Estos son los principales hitos que han hecho de Más Madrid, en términos organizativos, lo que es ahora, y es desde ahí desde donde trabajaremos para continuar el crecimiento organizativo, ahondar en la desconcentración de la organización y ampliar los márgenes de nuestra acción política y, en definitiva, hacer que cada vez más gente se sienta parte de Más Madrid y eso redunde en una mayor capacidad para gobernar en los diferentes niveles de nuestra región.

3. Participación y extensión territorial

¿De dónde venimos?

Si algo ha caracterizado a Más Madrid en estos años ha sido su crecimiento y su asentamiento como fuerza madrileña, de base regional y fuertemente caracterizada por su relación con el tejido social madrileño.

Uno de los principales objetivos que nos marcamos como organización y proyecto político es ser un espacio atrayente y aglutinador de los vecinos y vecinas de la Comunidad de Madrid que quieren poner su talento, tiempo e ilusión en conseguir una vida mejor para todos y todas.

Hemos dejado atrás el sacrificio militante 24/7 incompatible con la conciliación y que genera una jerarquía asamblearia excluyente. Como organización debemos cuidar y ser respetuosos con el tiempo de cada una de las personas que se comprometen por el bien común a través de Más Madrid, y además hemos de entender las nuevas formas en las

que la gente se implica en las organizaciones políticas, alejadas de las formas de participación de hace unas décadas.

En estos años hemos consolidado unas asambleas cada vez más autónomas, diversas, seguras y abiertas a los lugares donde se asientan, y enmarcadas dentro de una cultura de la organización que fomenta la cooperación entre diferentes asambleas y con el tejido vecinal. Hay que avanzar en dotarlas de más herramientas para que puedan lograr sus objetivos, dentro de la realidad singular de cada una de ellas.

Otro aspecto especialmente relevante de la conformación de nuestra organización es la atención a la diversidad por razón de origen. La historia de España y Madrid está vinculada a la movilidad humana. Las migraciones del campo a la ciudad, las millones de personas que dejaron el país a lo largo de los siglos XIX y XX o la reciente llegada de personas de distintas partes del mundo a la región han hecho de Madrid un lugar diverso e intercultural.

Las y los vecinos nacidos fuera de España representan actualmente el 20,09% (INE, 2022) del total de los residentes en Madrid. Por ello, consideramos que Más Madrid debe continuar realizando esfuerzos para que la diversidad existente en nuestros barrios y municipios se vea reflejada en la estructura del partido y trabajo cotidiano de nuestra organización. Nuestras asambleas, militancia, representantes, documentos y políticas deben impulsar una mayor participación de las personas migrantes para que Más Madrid pueda posicionarse como un referente de la lucha antirracista y de la defensa de los derechos fundamentales de todas nuestras vecinas.

Dentro de las tareas pendientes que quedan para este nuevo periodo de la organización, hay tres que cabe resaltar en este apartado: la mejora de la organización para aglutinar a las asambleas que necesitan un nivel inferior al de la comarca, el desarrollo de una herramienta que permita mayor autonomía de funcionamiento y comunicación para las asambleas y finalizar el proceso de informatización del censo y su estratificación según los diferentes niveles de participación en Más Madrid.

¿Qué propuestas tenemos?

Una parte de las propuestas relacionadas con la participación y el funcionamiento de las asambleas es heredera del crecimiento territorial de estos últimos años, así como de ahondar en la relación entre asambleas de diferentes territorios, entre ellas, con las asambleas sectoriales así como con la representación en los diferentes niveles institucionales.

Entre las propuestas que planteamos desde nuestra candidatura en relación con la participación y las asambleas, se encuentran las siguientes:

Desarrollo y fortalecimiento de las asambleas

- **Consolidar las asambleas territoriales** actuales fomentando su labor permanente de estar en contacto con el tejido social de sus barrios y municipios, para que sigan sumando militancia, se refuercen internamente y sean, para todo Más Madrid, una fuente de conocimiento de la situación real de los madrileños y madrileñas a lo largo y ancho de la región, para ser Comunidad.
- **Seguir extendiendo Más Madrid por toda la región:** una vez tenemos presencia en todos los grandes y medianos municipios, trabajaremos mano a mano con las asambleas ya conformadas para seguir extendiendo nuestra organización por pueblos de la Comunidad de Madrid. Nos fijamos el objetivo de llegar, de cara a 2027, a una representación territorial de Más Madrid en los municipios correspondientes al 97% de la población.
- **Grupos de trabajo subcomarcales.** Adaptar el modelo de trabajo comarcal atendiendo a las diferentes realidades sociales y políticas de los municipios y conforme el número de asambleas de Más Madrid vaya creciendo. Esto supondrá la creación de grupos de trabajo subcomarcales que faciliten el trabajo colaborativo entre municipios y pueblos con características políticas y sociales similares.
- **Fortalecer las asambleas sectoriales con una nueva tanda de validaciones**, así como una actualización de la situación actual fomentando el trabajo descentralizado y colaborativo con el resto de la organización y mejorando la dinamización de las mismas para que puedan cumplir sus objetivos de espacios de debate, proposición en posicionamientos al resto de la organización y alianzas con las organizaciones de cada sector.
- Facilitar la coordinación entre asambleas sectoriales y la acción política del conjunto de la organización y sus órganos a través de la **consolidación de la Mesa de coordinación Intersectorial** y el establecimiento de su metodología de trabajo.
- Poner en marcha un **plan de apoyo y mejora de la comunicación de las asambleas sectoriales**, encaminado a mejorar la coordinación con el equipo de comunicación de Más Madrid (coordinación de campañas, facilitación de materiales, etc) y a incrementar su impacto en redes y medios.
- Culminar la **creación de un organigrama de Más Madrid** que ayude a que todo el mundo pueda identificar, de un vistazo, quién ocupa qué lugar dentro de nuestra organización

Mejora de la autonomía y capacidad de las asambleas

- **Potenciar la Gestión por Proyectos** a través del lanzamiento de nuevas convocatorias e impulsando la presentación y realización de proyectos comarcales que cohesionen la organización entre las asambleas ya creadas y las nuevas que irán formándose. Sobre esto, se intensificarán las tareas de formación y acompañamiento para lograr que sea sencillo transformar las ideas en propuestas de proyectos.

- Se impulsará la realización de Conferencias políticas temáticas que permitan a Más Madrid acumular un acervo de contenidos estratégicos y programáticos.

Ampliación de la herramienta informática del censo

- Ampliar **la herramienta informática que permita la autonomía de las asambleas territoriales y sectoriales:**
 - Consolidación del sistema de envío de comunicaciones a través de la intranet de manera autónoma por parte de las Asambleas territoriales y sectoriales al censo de su ámbito territorial o sectorial correspondiente.
 - Avance del sistema para convocatoria de eventos, reuniones y asambleas con notificaciones personalizadas por cada asamblea.
 - Desarrollo del sistema de votación dentro de la intranet para que cada asamblea pueda desarrollar sus votaciones de carácter interno.
 - Mejora del sistema de estadísticas para el acceso a datos actualizados del censo de la asamblea respetando la normativa de datos personales.
 - Acceso a información general sobre Más Madrid.
 - Depuración de las diferentes formas de participación según estatutos en el Censo de Más Madrid.
 - Desarrollo de los diferentes roles de la intranet garantizando que todas las personas afiliadas, inscritas y colaboradoras de Más Madrid tengan acceso a la intranet para poder participar de manera digital en la organización.
 - Establecimiento y revisión de las diferentes formas de participación y herramientas para llevarlas a cabo a través de la intranet.
 - Se pondrá en marcha un sistema que permita el perfeccionamiento de los diferentes roles.
 - Se elaborará un reglamento que clarifique los derechos y obligaciones de las personas afiliadas, inscritas y colaboradoras en base a lo estipulado en los estatutos.

4. Relación con otras organizaciones

¿De dónde venimos?

El frenético ritmo electoral de los últimos años ha condicionado, en parte, el modo de relación de Más Madrid con otras organizaciones al estar en muchas ocasiones excesivamente marcado por la proximidad de elecciones. Ahora, con un horizonte electoral más calmado y una posición organizativa de relevancia dentro del espacio progresista madrileño y nacional, tenemos por delante una gran tarea para generar

vínculos con diversas organizaciones no solo para la realización de acciones dentro del marco institucional, sino también para generar proyectos en el ámbito formativo para mejorar los recursos de la militancia de Más Madrid.

Además, las recientes elecciones han dejado un panorama que, en el ámbito de las relaciones con otros partidos de izquierdas, dibujan una multiplicidad de formas de relacionarnos con las organizaciones de nuestro lado del espectro político. Si Más Madrid quiere ser la casa común del progresismo madrileño, esto ha de demostrarse también por la forma de relacionarnos con otras organizaciones y la capacidad para servir de referente institucional para las personas de la sociedad organizada que busquen una organización con la que establecer vínculos.

Por todo esto, se plantean tres retos fundamentales de cara a los próximos años para una organización como Más Madrid en el ámbito de las relaciones con otras organizaciones: I) cómo articular el trabajo institucional en red, II) cómo relacionarse con otras organizaciones políticas de nuestro entorno y III) qué tipo de relaciones establecer con organizaciones de la sociedad civil.

Para dar respuesta a estos retos y consolidar el crecimiento alcanzado por la organización, proponemos replantear el área de relaciones institucionales teniendo en cuenta los siguientes objetivos:

- Consolidar y ampliar las articulaciones que nutren al partido tanto en el ámbito nacional como en el internacional.
- Construir vínculos que permitan potenciar y visibilizar el trabajo del grupo parlamentario en la Asamblea de la Comunidad de Madrid y los grupos municipales en los diferentes municipios, así como la labor de nuestros representantes en el Congreso y el Senado.
- Incorporar las nuevas necesidades del partido a la agenda institucional, contemplando tanto la formación como el fortalecimiento de la cultura organizacional de Más Madrid.
- Reforzar el carácter político del área, complementando los aspectos técnicos y programáticos con articulaciones que puedan posicionarnos en la agenda progresista en todos los niveles.

¿Qué propuestas tenemos?

Fortalecimiento de nuestra acción institucional

- Continuar el desarrollo de la **Oficina de Coordinación de Política Local de Más Madrid**. Esta oficina está destinada a ser la herramienta más potente de asesoramiento y coordinación institucional a nivel local en nuestra organización y los próximos años deberá ver desarrollado todo su potencial.
- Puesta en marcha de una **intranet que permita a los cargos públicos y equipos municipales** compartir documentación que facilite la labor institucional en los

ayuntamientos con repositorio de iniciativas y propuestas para ser replicadas aprovechando el trabajo colectivo.

Relación con otras organizaciones políticas y de la sociedad civil

- Vamos a generar **alianzas con actores clave de la vanguardia política** de aquellos temas que resultan esenciales para el trabajo de Más Madrid (ecologismo, vivienda, feminismos, servicios públicos...) para establecer vínculos con las organizaciones que lideran esas propuestas y aportar a la formación de nuestra militancia. Un área de relaciones institucionales robusta debe ser un diferencial de Más Madrid en términos de cultura organizacional y de construcción de agenda política.
- Identificaremos las **buenas prácticas de otros agentes políticos** de nuestro entorno y estableceremos relaciones con ellos para tratar de importar aquellas iniciativas que puedan servirnos para la mejora de nuestra organización o de nuestra acción política. Con esto, crearemos un repositorio de buenas prácticas institucionales a nivel municipal y regional del que poder nutrir a nuestra organización.
- Mantendremos, de forma regular, **contacto estrecho con el resto de actores políticos relevantes del progresismo en España y Europa**, tratando de asentar la figura de Más Madrid como referencia absoluta y casa común del progresismo en nuestra región.
- Impulsaremos una **agenda de relaciones institucionales con América Latina**. Madrid siempre ha sido un lugar de especial relevancia en las relaciones institucionales con América Latina, y esto ha de ser un estímulo para que Más Madrid pueda ampliar su resonancia internacional, nutriéndose de un diálogo fructífero con las experiencias latinoamericanas progresistas.
- Crearemos una línea de trabajo encaminada a **favorecer la proliferación de entidades de todo tipo** (culturales, deportivas, feministas, asociativas...) cuyos objetivos se alineen con los que tenemos en Más Madrid.

Además de esto, en relación con la interacción con otras organizaciones que puedan entrar en competencia electoral con Más Madrid, nos comprometemos a abrir un proceso de modificación de los Estatutos para preservar los **derechos políticos de la militancia** en aquellas asambleas territoriales donde otros partidos que compiten electoralmente interfieren en el discurrir de las asambleas de Más Madrid.

5. Formación

¿De dónde venimos?

Las tareas de formación son esenciales en una organización política que aspira a ser una fuerza de gobierno y transformación social. En el caso de Más Madrid, en estos años se ha abordado la formación en múltiples planos: I) la formación institucional que requieren los cargos públicos de Más Madrid, II) la formación específica de asesores y miembros de las Asambleas que desempeñan roles definidos y III) aquellas formaciones transversales que se plantean para la organización en su conjunto.

De este modo, se han impartido más de 75 formaciones sobre diferentes aspectos tales como metodologías de funcionamiento de asambleas, señas de identidad de Más Madrid, comunicación política, aspectos relacionados con el municipalismo o formaciones políticas específicamente dirigidas a la militancia joven. Para ello, las formaciones, en función de su naturaleza, han sido impartidas por las diversas carteras representadas en la Mesa Regional (análisis político-programa, legal y finanzas, feminismos y coordinadas por la cartera de extensión y formación), así como por otros formadores que incidieran en su trabajo con asambleas tanto territoriales como sectoriales o candidaturas.

Uno de los aspectos que se han ido introduciendo en la planificación de las actividades formativas ha sido la necesidad de desconcentrarlas geográficamente para favorecer la accesibilidad y la variedad de perfiles presentes en las mismas.

¿Qué propuestas tenemos?

Aquello que ha estado funcionando correctamente no hay que cambiarlo sino reforzarlo, por ello **se intensificarán las acciones formativas** para la militancia de las asambleas territoriales y sectoriales, para los cargos públicos y para los equipos municipales teniendo en cuenta las demandas y necesidades de cada grupo: facilitación y dinamización de asambleas, acogida de nuevos militantes, formación en planes generales de ordenación urbana, en transición ecológica, en feminismo e igualdad... Trasladaremos materiales de debate y formación a las asambleas distritales y municipales para facilitar la participación, desconcentrando esta herramienta a cada espacio de la organización.

Además de eso, queremos aportar herramientas a la militancia y las asambleas para enriquecer el debate y la acción política de nuestra organización. Para ello, y con la vista puesta en el futuro, además de dar respuesta a las necesidades ordinarias de formación, planteamos la necesidad de tener un Plan de Formación de Más Madrid que actúe como una especie de “**Escuela de la militancia**” de Más Madrid donde se recogerán:

- Formación en ejes fundamentales del pensamiento político de Más Madrid: señas de identidad de la organización, formación en fundamentos ideológicos de los ejes de Más Madrid,...
- Solidez formativa para pensar las realidades políticas emergentes: la transición ecológica, el papel de los hombres en la igualdad o cómo hacer frente al repliegue reaccionario son aspectos que para pensarse políticamente necesitan de un sustrato previo.
- Actividades formativas específicas aplicables al funcionamiento de la organización y de la acción de las instituciones::
 - Reedición y refuerzo de las formaciones sobre política municipal ya realizadas.
 - Formación en Planes Generales de Ordenación Urbana.
 - Participación Ciudadana y Transparencia
 - Formación en Igualdad
 - Taller en interculturalidad y antirracismo
 - Formación sobre políticas de transición ecológica.
- Mejora de las capacidades de comunicación: formación en redes, relación con medios de comunicación, dinamización de grupos, captación de simpatizantes, detección de necesidades...

A esto se sumará la progresiva incorporación de nuevas herramientas que faciliten el acceso y difusión de las acciones formativas: formación virtual, uso de plataformas MOOC (Massive Open Online Course),...

Dentro de las actividades de la Escuela de Militancia y para concretar el plan de formación, se incluirá el compromiso de propiciar la celebración de Conferencias políticas temáticas que permitan a Más Madrid acumular un acervo de contenidos estratégicos y programáticos.

Con esto se pretendemos lograr un triple objetivo: I) mejorar la accesibilidad de la formación para la militancia de Más Madrid, II) optimizar el uso de nuestros recursos, generando materiales que puedan ser utilizados de forma recurrente y replicados en diferentes partes de nuestro territorio y III) potenciar el papel de la formación en nuestra organización, de la mano del siempre indispensable debate político.

Además, todo se llevará a cabo dando respuesta al reclamo de parte de la militancia de desconcentrar las acciones formativas, cosa que se hará tanto por una redistribución de la presencialidad como por el uso de herramientas de formación virtual que favorezcan, además, la replicación de acciones formativas en diferentes lugares.

6. Innovación para avanzar

Muchas de las cosas que hemos hecho en Más Madrid en estos años son una réplica contextualizada de cosas que se habían hecho antes; sin embargo, Más Madrid se caracteriza, además, por ser una organización moderna, dinámica y con capacidad para incorporar innovaciones organizativas y de funcionamiento para tratar de conseguir sus objetivos. Por ejemplo, el modo de trabajo por proyectos en vez de asignaciones lineales de financiación son un ejemplo de innovación en nuestra organización.

Desde el uso de la inteligencia artificial para la aplicación a las labores de la política institucional (tarea que se encuentra de forma incipiente en desarrollo por parte de algunos de los miembros de esta candidatura) a nuevas formas de intentar de llegar a la población.

Queremos que la innovación política sea una seña de identidad de Más Madrid y queremos que haya dos ejes fundamentales para esta innovación:

- **Creación de un área de agit-prop** (agitación y propaganda) política: en múltiples ocasiones hemos sentido desde Más Madrid la necesidad de tener un grupo de agitprop que permitiera materializar ese carácter fresco que decimos que caracteriza a Más Madrid, haciéndose cargo de la posibilidad de transgredir ciertas barreras comunicativas sin que tengan que encarnarlas las caras principales de la organización. Se trataría de un área que en un primer momento estaría adscrita a una de las carteras estructurales del partido y que podría incorporarse con entidad completa en un futuro cambio de los estatutos de Más Madrid. La coordinación de este área recaería de forma colegiada y paritaria en una persona designada por la mesa regional y otra procedente del sectorial de MM Jóvenes. Su labor sería la de pensar y elaborar la intervención física (más allá de lo parlamentario y lo orgánico) para reforzar nuestras líneas políticas, sumarse a temas de actualidad y el choque con los adversarios políticos, generándose un sistema de verificación múltiple de las acciones propuestas pero manteniendo agilidad y rapidez en la respuesta. Este espacio sería generador de creatividad y permitiría atraer perfiles que simpatizan con Más Madrid pero están menos interesados en lo estrictamente institucional.
- **Digitalización como innovación organizativa**: la digitalización ha de ser pensada y dirigida para que no se convierta en un generador de brechas sino en un puente entre personas y organizaciones. Además de algunos elementos que ya están en marcha (el desarrollo de la intranet, por ejemplo, que dotará de mayor autonomía a las asambleas), este área se encargará de abordar aquellos elementos de funcionamiento interno susceptibles de mejorar la organización mediante el uso de la digitalización (uso de plataformas online para formación, por ejemplo, o de entornos colaborativos de trabajo online entre asambleas), así como el desarrollo de las propuestas de políticas públicas sobre digitalización para aplicar en el ámbito institucional. Para garantizar que estas herramientas ayudan a estrechar

los lazos entre las asambleas y la militancia, incorporaremos una figura de facilitador intergeneracional para que nadie se quede atrás.

7. Financiación

Política de financiación de la organización

Los próximos cuatro años serán determinantes para la consolidación de la organización y del proyecto político Más Madrid a largo plazo. Así, uno de sus pilares fundamentales será terminar de construir una administración interna altamente profesionalizada y bien organizada de servicio al conjunto de la organización. Guiada por los principios de buen gobierno, transparencia y participación democrática, la elaboración y ejecución de unos presupuestos equilibrados que alienten el trabajo político de todas las Asambleas que componen Más Madrid será el propósito fundamental de esta área.

Siempre dentro del cumplimiento estricto de las normas que se aplican a la financiación de los partidos políticos, que nos obligan a que el dinero tiene como destino la realización de actividades propias o promoción de la organización, nos sometemos a la Fiscalización del Tribunal y de la Cámara de Cuentas a quien remitimos las cuentas anuales consolidadas, con el detalle y toda la documentación de los ingresos y gastos antes del 30 de junio. Eso nos obliga a implementar procedimientos claros, estrictos y transparentes que avalen toda la actividad económica de la organización.

Estructura económica de Más Madrid

Perímetro de consolidación de cuentas de Más Madrid

A fin de exponer qué es Más Madrid desde el punto de vista económico primero debemos reconocer que el perímetro de consolidación de la Organización Más Madrid comprende, además de las distintas coaliciones electorales con las que nos hemos presentado a las elecciones, cuatro entidades: el partido político Más Madrid, el Grupo Parlamentario de la Asamblea de Madrid, la representación en el Congreso de los Diputados y el Senado, y la Asociación Construir Madrid (antes conocida como Movimiento Ciudadano 2019).

Los Grupos Municipales, algunos de gran tamaño para nuestra organización, como el del Ayuntamiento de Madrid, pertenecen administrativamente a sus ayuntamientos de origen y, por tanto, aunque sus recursos redundan en la Organización en términos políticos, en su conjunto no consolidan cuentas al haberse acertadamente decidido que mantengan su independencia económica respecto de Más Madrid.

Análisis de ingresos

Siempre respetuosos con la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos, y el compromiso político de no financiarnos con créditos bancarios, Más Madrid observa cuatro grandes fuentes de financiación: subvenciones públicas, aportaciones de los cargos y empleados públicos de Más Madrid, las actividades propias de la Asociación y las cuotas y donaciones de los afiliados, inscritos y colaboradores de Más Madrid.

Para el ejercicio 2024 las previsiones de ingresos comprenden las subvenciones públicas ordinarias de representación en el Congreso de los Diputados y de funcionamiento de los Grupos Parlamentarios del Congreso y la Asamblea de Madrid sumando un 22 y un 39% respectivamente del total de ingresos; las aportaciones de cargos electos y de libre designación de Más Madrid en correlación a nuestra carta financiera sumando otro 35% (12% Madrid ciudad, 12% Diputados y Diputadas del Congreso y de la Asamblea de Madrid y 11% Municipios de Madrid); la Asociación, encargada de la gestión de las fiestas municipales y distritales, aportando un 4% y por último el cobro de cuotas voluntarias y donaciones, que en este momento apenas significan un 1,6%.

Objetivos del próximo período en materia de ingresos

- **Objetivos económicos.** Más Madrid debe mantener una política de generación de un remanente anual que capitalice a la Organización de forma suficiente y sostenible para poder enfrentar cada vez con mayor solvencia y capacidad los próximos procesos electorales. Y es ahora cuando gozamos de un largo periodo de preparación para ello, que no solamente alcanza objetivos económicos, sino también organizativos, de gestión, de selección de proveedores, de definición de procesos y de demarcación legal que nos lleven a 2027 perfectamente preparadas.
- **Aumento significativo de los ingresos por cuotas y donaciones.** Manteniendo el carácter estrictamente voluntario de las cuotas por afiliación, este será un objetivo que permitirá dar un salto cuantitativo y cualitativo a la Organización. Para lograrlo se requerirá de un trabajo importante de desarrollo organizativo y comunicativo y necesitará de todo el apoyo de la militancia para atraer fondos y donativos de personas simpatizantes con el Proyecto Más Madrid.
- **Revisión de la Carta Financiera.** La visión de largo plazo de Más Madrid nos propone una mirada de acuerdo sociales internos cuatrianuales, pues son los resultados electorales los que determinan el tamaño y las necesidades del proyecto. Es por ello, y especialmente derivado del mayor conocimiento de la estructura salarial de las administraciones así como de las diferentes realidades de los distintos municipios, que nos proponemos formular una nueva carta financiera que se ajuste a la nueva realidad de Más Madrid para el periodo 2023-2027.

Análisis de gastos

En cuanto a los gastos, el mayor esfuerzo está centrado en los recursos humanos, que suponen algo más del 75% del mismo, distribuidos en las Carteras funcionales de apoyo a los Grupos Parlamentarios, de Comunicación y Estrategia, de Extensión, de Formación, de Relaciones Institucionales, de Coordinación y de Gestión Interna o Gerencia.

El restante 25% del gasto estará enfocado a la sede, actos, formación y análisis y estrategia política, gastos de apoyo necesarios para visibilizar y movilizar el proyecto político de Más Madrid.

● **Nuestro equipo de trabajo.** El capital humano de Más Madrid es uno de los pilares esenciales de nuestra Organización. Por ello, se acaba de cerrar un gran acuerdo laboral para los próximos cuatro años con el objetivo de otorgar estabilidad y profesionalidad al trabajo que vienen realizando. Así, dentro de nuestra estrategia orientada al crecimiento y bienestar de nuestro equipo, nos enfocamos en reconocer y nutrir el talento individual, promoviendo un entorno de trabajo inclusivo. Desde la selección de personal priorizamos la identificación de talento que, compartiendo nuestros valores, se ajuste ante todo a las necesidades técnicas y profesionales del trabajo, y que contribuya al ambiente inclusivo que buscamos promover.

Objetivos del próximo período en materia de gastos

- **En materia de Recursos Humanos.** Si bien en estos momentos se está terminando de conformar un equipo bien ordenado, seguro y adecuadamente dotado con un gran acuerdo laboral para los próximos cuatro años; consolidarlos de forma estable y profesional para prestar el mejor servicio a cada Cartera funcional seguirá siendo uno de los grandes objetivos de Más Madrid.
- En el particular del equipo de la **Cartera Económica de Más Madrid**,
 - **La Cartera Económica de Más Madrid**, además de las funciones de gestión interna, ostenta la responsabilidad de la gestión económico-financiera dando cumplimiento a la Ley Orgánica 3/2015, de 30 de marzo, de control de la actividad económico-financiera de los Partidos Políticos. Es por tanto responsable de las periódicas fiscalizaciones que nos realizan tanto el Tribunal como la Cámara de Cuentas y por ello de la integridad económica de la Organización.
 - El **Equipo de Administración y Contabilidad** seguirá trabajando en dar soporte bajo la coordinación de la Gerencia del partido, aportando capacidad de análisis y apoyo a los demás equipos en coordinación estrecha con la dirección marcada por la Mesa Regional, las Coportavocías, el Equipo Coordinador, la Dirección del Grupo Parlamentario, la Ejecutiva de la Asociación y distintas Ejecutivas de las Asambleas Territoriales. Nuestro objetivo principal será rendir cierres contables y de ejecución presupuestaria con carácter mensual.
 - En lo que respecta al **Equipo Legal**, seguiremos trabajando en dos grandes áreas: por lado la de garantizar un entorno de escrupuloso

cumplimiento normativo en todos los aspectos de la Organización (electoral, político, LOPD, regulaciones laborales, compliance, etc.) y de apoyo a los distintos procesos de trabajo que se han ido protocolizando y que se seguirán realizando a fin de obtener una organización bien coordinada y engrasada, y por otro a la de asesorar a las distintas áreas de representación política en su trabajo tanto institucional como político.

- **Respecto de los Procedimientos de Contratación.** Desarrollaremos el cumplimiento de las normas la adquisición o contratación de Obras, Servicios o Suministros como principio esencial para garantizar la de transparencia, confidencialidad, igualdad, no discriminación y libre concurrencia, como mecanismo esencial del control económico financiero y del uso eficiente de los recursos.
- **Respecto de las finanzas de las Asambleas.** Habrá una dotación presupuestaria por Asamblea, que se elaborará de forma participativa y transparente. Si bien, a fin de garantizar la integridad contable y de fiscalización, así como la economía de escala, estarán administrada por la Gerencia de Más Madrid, serán gestionados con autonomía por las distintas Asambleas Territoriales.
 - Los presupuestos de las Asambleas serán confeccionados vehiculizando, al menos, el trabajo por proyectos financiados por Más Madrid, la dotación de partidas estables no finalistas para cada Asamblea, así como de la participación en los beneficios de las fiestas que gestiona la Asociación Construir Madrid. Y todo ello siempre teniendo en cuenta los recursos independientes de los Grupos Municipales.
 - En el particular de la actividad de la Asociación, se desarrollará, a partir del análisis de la experiencia del ejercicio 2023, un proceso participado por el conjunto de las Asambleas de diagnóstico y mejora del reparto y participación de beneficios.
 - La dimensión de la Asamblea de la ciudad de Madrid seguirá mereciendo una especial atención a su dotación presupuestaria, para asegurar que siga siendo adecuada para la magnitud de los retos que afronta.
 - La financiación de las asambleas recogerá, además, el principio de solidaridad entre los diferentes territorios para poder cohesionar la organización e impulsar el crecimiento.
- Por último, pero no menos importante, será un compromiso de la organización la rendición periódica de cuentas ante las distintas Asambleas, en un formato que sea comprensible y cercano, y facilite la participación y análisis de las mismas.